

SELECCIÓN DE PERSONAL Y BOLSA DE TRABAJO		
Responsable del tratamiento	Identidad:	Sociedad Pública de Promoción Económica de Melilla Proyecto Melilla SAU.
	Dirección postal:	Calle La Dalia núm. 36, Polígono Industrial SEPES. 52006 Melilla.
	Teléfono:	Tfno.- 952679804
	Fax:	Fax.- 952679854.
	URL:	www.promesa.net
	Correo electrónico:	info@promesa.net
Delegado de Protección de Datos	M ^a Belén Sánchez González. dpo@promesa.net	
Finalidad del tratamiento	- Gestión y seguimiento de los procesos selectivos. - Creación de bolsa de trabajo.	
Base jurídica del tratamiento	- RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. - RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.	
Interesados	- Cualquier persona que esté interesada en formar parte del proceso de selección. - Personas interesadas en formar parte de la bolsa de trabajo.	
Categorías de datos personales	- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, fotocopia DNI/CIF/Documento identificativo, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección postal y electrónica, firma y teléfono. - Datos académicos y profesionales: curriculum vitae, titulaciones, formación. - Datos de empleo: vida laboral, experiencia profesional y contratos.	
Categorías de destinatarios	- Otros órganos de la Administración de la Ciudad Autónoma. - Boletines Oficiales.	
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la empresa.	
Plazos de conservación de los datos	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	